

SECTOR SOCIAL

• ADN Madrid (25/11/2009)	5
• Diario Medico (25/11/2009)	25
• El Economista (25/11/2009)	38
• La Gaceta de los Negocios (25/11/2009)	35
• ABC Sevilla (18/11/2009)	24
• La Voz de Galicia (18/11/2009)	17
• Diario Palentino (17/11/2009)	17



Galardones para una juventud responsable



La entrega de premios.

● El Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (CJCM) reconoció por segundo año las mejores iniciativas solidarias de entidades juveniles. En esta edición el primer premio se lo llevó el proyecto *Musikarte* del Centro Juvenil Paseo, un taller de música creativa para aprender guitarra, batería y bajo.

En segundo lugar se reconoció la iniciativa *¿Sales hoy?* de Cruz Roja Juventud, que ofrece alternativas de ocio y advierte a los adolescentes de los peligros del consumo de alcohol y drogas ilegales.

Por último, en la categoría destinada a las instituciones relevantes fue premiada la Escuela Pública de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil, por sus 25 años al servicio de la educación no formal en la región.



PSICOLOGÍA EL 74,4% DE DISCAPACITADOS MAYORES DE 45 AÑOS

La doble dependencia se percibe sin asistencia

→ El 74,4 por ciento de las familias de pacientes con discapacidad mental mayores de 45 años afirman no recibir asistencia sanitaria, y el 68,5 no asiste a los servicios sociales en Castilla y León.

■ Isabel Gallardo Ponce

El 74,4 por ciento de las familias de personas con discapacidad intelectual y mayores de 45 años declaran que el servicio sanitario no cubre sus necesidades, y opinan que los servicios de orientación psicológica o de educación especial para vida adulta son inexistentes o precarios. Estas son las conclusiones de un estudio realizado por un equipo del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, de la Universidad de Salamanca, coordinado por Miguel Ángel Verdugo, catedrático de Psicología. El trabajo, recién editado en un libro, y que ha recibido uno de los Premios Caja Madrid de Investigación Social 2008, dotado con 35.000 euros, ha querido analizar la calidad de vida familiar y la situación en que se encuentran las familias en doble dependencia, con padres añosos e hijos mayores de 45 años con discapacidad intelectual.

Para realizarlo se contó con la participación de la Junta de Castilla y León y se encuestó a los familiares de los pacientes. El envejecimiento del paciente y el cuidador se produce a la par. Por ello, "en ocasiones es difícil distinguir quién cuida a quién. Las necesidades de cuidado en estas situaciones se intensifican y pueden mermar la calidad de vida familiar", expli-



Alba Rodríguez y Miguel Ángel Verdugo, autores del trabajo, y Carmen Contreras, de Obra Social Caja Madrid.

ca Verdugo. "Hemos analizado la información sobre aspectos relacionados con su calidad de vida familiar: qué apoyos y servicios reciben, su percepción sobre éstos, y qué necesidades creen que tienen y no están satisfechas. También estudiamos la calidad de vida familiar, que se refiere al análisis de temas relacionados con la interacción familiar, el bienestar emocional, las relaciones hacia el hijo...".

Según los resultados del trabajo, el 68,5 por ciento de las personas con discapacidad intelectual no asisten a ningún tipo de servicio social, con la consiguiente sobrecarga para sus cuidadores, un perfil mayoritariamente femenino, que en el 62 por ciento de los casos corresponde a las ma-

dres y en el 38 a los padres. El 95,1 por ciento de los cuidadores tienen entre 81 y 93 años, y conviven con el paciente. El 90 por ciento sienten que su familiar depende totalmente de ellos y "manifiestan su temor hacia el futuro, con quién vivirá la persona, qué papel cubrirá el medio familiar...". Ante esto, muchos encuestados sugirieron la institucionalización en residencias de forma conjunta con los hijos. Por otro lado, cuando el cuidador principal no es uno de los padres, los hermanos asumen el papel en el 80,5 por ciento de los casos.

Los encuestados creen que hay un desconocimiento de los especialistas "de cómo cursan las patologías en los pacientes con discapacidad intelectual".

Tirada: 54.077	elEconomista	Superficie: 158,00 cm²	Ocupación: 18.01%	Valor: 1.788,46
Difusión: 29.320 (O.J.D)				
Audiencia: 102.620	Economía			
Ref: 2834001	2ª Edición	25/11/2009	Página: 38	1 / 1

Los trabajadores que reducen su jornada se duplican

La crisis aumenta el número de afectados hasta los 130.000 en el tercer trimestre del año

I. Pardo

MADRID. En un año ha cambiado completamente el mercado laboral. El número de desempleados supera los cuatro millones, las contrataciones se desploman y las

reducciones de jornada se duplican. En el tercer trimestre, un total de 127.700 trabajadores vieron reducidas sus jornadas de trabajo frente a lo 48.100 registrados en el mismo periodo de 2008, según el informe mensual elaborado por la patronal de las ETT (Agett). La actual coyuntura fue la razón por la que los trabajadores redujeron su jornada bien al ser incluidos en un ERE de suspensión (77.000), bien al acogerse al paro parcial por razones económicas (93.000).

Menos horas



Pero en términos generales, también en el tercer trimestre se percibe como el número de trabajadores que pierde horas de trabajo se reduce al haber mermado el absentismo. De hecho, el número de empleados que pierden horas por razones ajenas a la crisis (permisos, excedencias, incapacidad temporal o mal tiempo) se reduce hasta los 797.000 trabajadores, más de 100.000 menos que los registrados en los mismos meses del pasado año.

Tirada: 100.000 Difusión: 100.000 (O.J.D) Audiencia: 350.000 (E.G.M) Ref: 2834043	LA GACETA  Nacional Economía 2ª Edición	Diaria 25/11/2009	Superficie: 82,00 cm² Ocupación: 6.9% Valor: 704,34 Página: 35	  1 / 1
--	---	------------------------------------	--	---

GSK, premiada por dar empleo a colectivos en riesgo de exclusión

GlaxoSmithKline España ha sido premiada por la Fundación Adecco "por su compromiso y comportamiento responsable que han servido para que las personas con más dificultades tengan acceso al mercado laboral e instaurar así modelos de comportamiento socialmente justos y responsables". De esta forma, la fundación reconoce la contribución de GSK por facilitar empleo a colectivos como los mayores de 45 años, personas con discapacidad, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de la violencia de género y ex deportistas de alto rendimiento.



S.O.S. de Cáritas a la Administración para que reaccione

En Sevilla, los sin techo se acercan ya a 400 personas, «y lo peor está por llegar»

El perfil tradicional del indigente ha dado paso al del sevillano que **se ha empobrecido de la noche a la mañana**

AMALIA F. LÉRIDA

SEVILLA. Los efectos económicos de la crisis en la población no se están ralentizando pues «lo peor está por llegar», dijeron ayer responsables de la organización de acción social de la Iglesia Católica Cáritas Regional de Andalucía, quienes estimaron que a finales de este año y principios de 2010 «aumentará notoriamente la petición de ayuda y de recursos por parte de personas sin hogar».

Actualmente, sin ir más lejos, sólo en Sevilla capital hay ya cerca de 400 personas sin techo, si bien el número es cambiante e incluso impreciso porque muchas veces no llegan a detectarse a todas.

Por ello pidieron a la Administración Autónoma que incremente en un 10 por ciento la dotación actual de 1.450.000 euros que supone el 20 por ciento de la financiación total; el desarrollo de la

Ley de Inclusión para Andalucía y planes de vivienda sociales. También demandaron la implicación del resto de las administraciones públicas para que se garantice un sistema nacional de salud con extensión y calidad para todos, alternativas reales de inserción, actividades encaminadas a la recuperación del sentido de la vida y la dimensión comunitaria y que hagan visibles a las personas en situación de «sin hogar» oculta.

El vicepresidente de Cáritas Regional de Andalucía, Juan de los Ríos, destacó ayer en una rueda de prensa, en la que la organización presentó la campaña de sensibilización por el colectivo sin hogar de 2009 que tiene como lema «Su historia es parte de la nuestra. Todos contamos», que «cuando las redes sociales y familiares y los recursos y prestaciones que existen ahora mismo se agoten y no puedan sostener la situación de desempleo, aumentarán las peticiones de auxilio a Cáritas, y las posibilidades de la entidad son limitadas».

Un 15 por ciento más

Es más, según desgató la coordinadora de Cáritas Regional, Pilar Muruve, Cáritas Andalucía atendió durante el año 2008 a 7.442 personas, un 15 por ciento más que en el año anterior, resultando «significativo el aumento del número de personas afectadas por la crisis que empiezan a recurrir a los recursos específicos para las personas sin hogar, como albergues, comedores sociales, centros de día o talleres ocupacionales, al no disponer de otras alternativas». El perfil de las personas que acudieron a algunos de los dispositivos de la organización caritativa responde mayoritariamente a un hombre —85 por ciento frente al 15 por ciento de mujeres—, con una edad media de 45 años, ingresos medios de 336 euros

DEMANDAS

El desarrollo de la Ley de Inclusión para Andalucía y planes de vivienda sociales son esenciales para paliar los efectos de la crisis

GASTOS

Cáritas Diocesana de Sevilla dedicó en 2008 a la atención de personas sin hogar 662.846 euros

TEMOR

«Nuestras posibilidades son limitadas cuando las redes sociales y familiares y los recursos y prestaciones que existen ahora mismo se agoten y aumenten las peticiones»

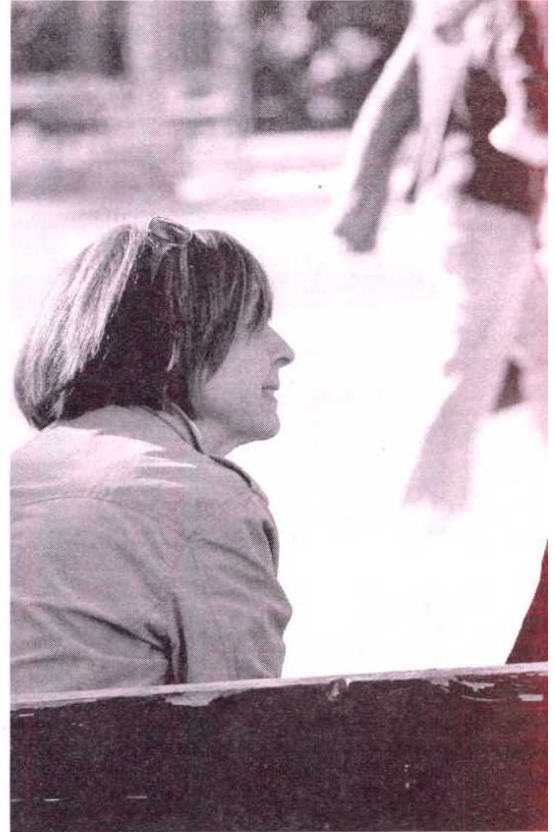
MÁS CADA DÍA

Aumentan los sin techo en la calle, si bien el número es difícil de precisar

«Nuevas familias, en otro tiempo acomodadas, empiezan a ocupar las calles de la ciudad»

Con la crisis ha aparecido en el tradicional escenario de la pobreza un nuevo perfil de solicitante de ayuda, «personas empobrecidas de la noche a la mañana que vivían en una situación incluso acomodada y en poco tiempo han pasado a vivir en la ruina», dijo ayer Felipe Cecilia.

«La crisis está haciendo mucho daño y se nota en el cierre de negocios, la cantidad de personas que tienen deudas con los bancos, o han sido expropiados de su sustento de vida. También hay muchos matrimonios jóvenes que no pueden pagar su vivienda porque se han quedado los dos en paro, o abuelos que tienen que mantener los hogares de sus hijos al quedarse éstos en desempleo», manifestó.



Los indigentes también necesitan conversación

al mes, cuando lo tiene, y que presenta problemas derivados del consumo, la salud o cuestiones judiciales, además de la ausencia de redes sociales y familiares de apoyo. Muruve alertó de que «son muchos los casos en los que personas sin hogar atendidas que se reinsertaron hace años, debido a la crisis, han vuelto a solicitar ayuda en centros y recursos de Cáritas», y avisó que las «dificultades de renovación de las autorizaciones de residencia y/o trabajo para los inmigrantes, al no poder acreditar recursos

económicos, conlleva la imposibilidad de acceso al mercado laboral», lo que ha dado lugar a un «aumento significativo» de los sin hogar inmigrantes en los últimos meses.

La coordinadora regional comentó que en el año 2008 existían en Andalucía un total de 74 dispositivos o centros que atendían a las personas sin hogar, de los que 23 son titularidad de Cáritas, a los que hay que sumar la atención que realiza la entidad a través de la red de Cáritas Parroquiales y Diocesanas que atienden demandas puntuales de emergencia social, como alojamiento de una noche, comidas o desplazamientos. El total de recursos destinados por Cáritas a este colectivo suponen 2.076.955 euros, de los cuales, el 46,6 por ciento fueron privados el 53,4 por ciento provienen de recursos públicos, habiéndose producido un incremento de los propios respecto a los aportados por las administraciones y otras entidades.

Por su parte, el presidente de Cáritas Diocesana de Sevilla, Felipe Cecilia, explicó que la organización cuenta en Sevilla con tres recursos específicos para atender a las personas sin hogar: el Centro Amigo, con espacios para la acogi-



ALBERTO SAIZ

La voluntad municipal

La subvención que aporta el Ayuntamiento de Sevilla a Cáritas, si es que la hay, no fue precisada ayer por el responsable de la organización, quien se limitó a subrayar que «partimos de una situación de buena voluntad». Por otra parte, a instancias de los periodistas, los asistentes a la rueda de prensa confirmaron que la Iglesia Católica como institución no asigna a Cáritas una cantidad fija, si bien recientemente ha liberado para todas las Cáritas de España 1.200.000 euros. Aparte, resaltaron las ayudas procedentes de las colectas parroquiales.

da residencial y centro de día para acompañar procesos de desarrollo personal, con 40 plazas; el piso tutelado «Alba», concebido como un paso más hacia la vida autónoma después de la estancia en el Centro Amigo, con 7 plazas; y, el proyecto de la parroquia de San Vicente «Levántate y Anda», para acercar a los sin hogar a los recursos sociales.

Los dos primeros atendieron el año pasado a 140 personas, produciéndose un aumento del 30 por ciento de acogida en el Centro Amigo respecto al año anterior. Asimismo, por el centro de la parroquia de San Vicente pasan cada día alrededor de 20 personas. De las 45.304 personas atendidas en 2008 a través de la red de Cáritas parroquiales, un 4,6 por ciento eran personas sin hogar.

El perfil de las personas que se acercaron a algunos de estos recursos corresponde a un hombre de una media de edad de 44 años, con ingresos medios correspondientes a la Pensión no Contributiva o sin ningún tipo de ingresos.

En cuanto a la procedencia, un 88 por ciento es de Andalucía, un 2 por ciento de otras comunidades autónomas y un 10 por ciento son extranjeros. Por otro lado, un 55,5 por ciento estaba infectado por VIH, un 43 por ciento padecía algún trastorno psiquiátrico, un 50 por ciento sufría desnutrición y un 30 por ciento discapacidad de algún tipo. Cáritas Diocesana de Sevilla dedicó en 2008 a la atención de personas sin hogar 662.846 euros.



Los jóvenes iban acompañados de una tutora, que llamó a la Policía Local

Denuncian a un pub de Vigo por impedir la entrada a un grupo de discapacitados psíquicos

Luis Carlos Llera

VIGO | En ocasiones, el trabajo y la actitud de los porteros de establecimientos nocturnos provocan protestas. Es lo que ha sucedido en un local de copas de Vigo. La Policía Local ha presentado una denuncia contra un pub por discriminar a un grupo de personas que padecen una discapacidad psíquica. Eran las tres y media de la madrugada del pasado sábado cuando la policía fue alertada de lo que sucedía en uno de los bares de copas de la zona más cara de la ciudad, cerca de Santiago de Vigo y de Rosalía de Castro.

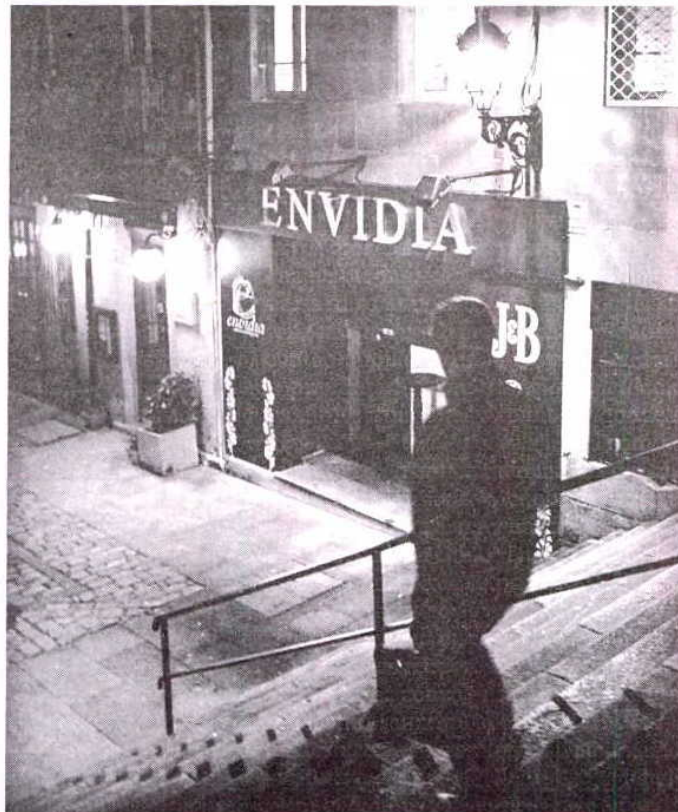
Así, una unidad de la Policía Local, adscrita a la sección de patrullas, recibió el aviso de la emisora central de que en la primera travesía de Santiago de Vigo, en el local denominado Envidia, le impedían la entrada en el establecimiento a cinco jóvenes con minusvalía psíquica.

Los agentes lograron contactar con la tutora de dichos jóvenes, quien les manifestó que, momentos antes, les habían impedido el acceso al establecimiento hostelero por el mero hecho de ser minusválidos, y al pedir la hoja de reclamaciones, les fue negada.

Comportamiento

Interpelado por su decisión, el propietario del local argumentó razones de seguridad, ya que declaró que se le impidió la entrada al grupo porque «temía que los jóvenes, por su condición, le causarían algún alboroto en el interior».

Ante esta respuesta, los agentes le interrogaron por los motivos que le habían llevado a es-



El pub se halla en la primera travesía de Santiago de Vigo | ÓSCAR VÁZQUEZ

ta conclusión y le preguntaron «si tenía alguna razón objetiva para pensar que estas personas pudieran causar algún problema». El propietario tuvo que admitir que no había ningún motivo para pensar que los jóvenes fuesen a comportarse de manera violenta.

La policía ha trasladado los hechos a la Fiscalía de la Audiencia Provincial por si fueran constitutivos de un delito de discriminación.

En Vigo, muchos grupos de discapacitados psíquicos se reúnen por las noches para salir a tomar algo por la zona de

copas y es la primera vez que se produce un caso de este tipo, según indicaron varias asociaciones que trabajan con personas discapacitadas.

El mismo derecho

«Me parece fatal lo que ha ocurrido. Un chaval con estas circunstancias tiene el mismo derecho que cualquier otra persona en pasarlo bien», según manifestó Marta Hermida, una voluntaria de la asociación Familia, Crianza y Calidad, surgida a raíz de otra asociación que englobaba a personas con síndrome de Down.

Tirada: 4.911	DIARIO PALENTINO	Castilla Leon	Diaria	Superficie: 336,00 cm²	
Difusión: 3.931				Ocupación: 36.3%	
(O.J.D)				Valor: 786,34	
Audiencia: 13.758	General			Página: 17	
Ref: 2833826	1 ^a Edición		17/11/2009		1 / 1

Unicef celebra los 20 años de la Convención sobre los Derechos de los Niños

La organización ha programado en Palencia un concierto de música y la proyección de un largo infantil para el viernes y el sábado

• Las distintas actividades organizadas Unicef en todo el mundo con motivo de este aniversario se desarrollan bajo el lema: 'Dignidad, Desarrollo y Diálogo'.

DP / PALENCIA

El viernes día 20 de noviembre se conmemora el XX Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

Con este motivo, Unicef-España ha organizado una serie de actividades en más de 50 ciudades de todo el país. Como no podía ser de otra manera, el Comité de esta organización en Palencia celebra ha programado un concierto de música y la proyección de un largometraje para público infantil.

Unicef recuerda que desde la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) millones de niños han nacido y crecido con sus derechos reconocidos y amparados en este documento ratificado actualmente por 193 Estados partes y que constituye la base del trabajo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Unicef.

¿QUÉ ES LA CDN?. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño reconoce que todas las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidos, desarrollarse y participar activamente en la sociedad, estableciendo que los niños son sujetos de derecho, aunque el reconocimiento legal de los derechos subjetivos no implica automáticamente que éstos sean realmente efectivos.



La celebración reivindicará el cumplimiento de los derechos de los niños. /DP

Hay que indicar que con motivo de los 20 años de la Convención, Unicef desarrollará las celebraciones bajo el lema *Dignidad, Desarrollo y Diálogo*. En este ani-

versario, se pretende reivindicar y asegurar la dignidad de los niños, promover todas las posibilidades para el desarrollo y facilitar el diálogo entre los adultos y los niños.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

► DIA 20 NOVIEMBRE:

Concierto de música, en el Auditorio del Conservatorio de Música de Palencia, a las 20,20 horas, con la colaboración del Conservatorio.

El precio entrada es de tres euros. La adquisición de las mismas en las oficinas del Comité de Unicef-Palencia -en la calle Batán de San Sebastián-, en el teléfono 979 702 873 o en el propio Conservatorio de Música.

► DIA 21 DE NOVIEMBRE:

Gala cinematográfica, con la colaboración y patrocinio de la *Empresa Margareto*.

Se proyectará el largometraje para público infantil 'Madagascar 2' a las 12 horas.

El precio de la entrada es de tres euros.

Para la adquisición de las mismas, en taquilla una hora antes o en las oficinas del Comité de Unicef-Palencia.